



Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional

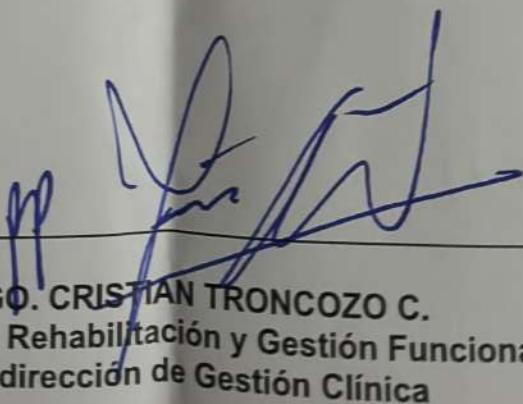
SANTIAGO, 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.-

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que Don(a) **FLORES NUÑEZ FERNANDA PATRICIA**, **TERAPEUTA OCUPACIONAL**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO DEL 03 AL 07 DE OCTUBRE DE 2025

Inicio	Término	Número de Horas
03-10-25	03-10-25	12
07-10-25	07-10-25	12
31-10-25	31-10-25	11
	Total	35 horas


KLGO. CRISTIAN TRONCOZO C.
Jefatura de Rehabilitación y Gestión Funcional
Subdirección de Gestión Clínica